



República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Yarula  
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com



## DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

### “Permiso Para Operación de Negocio”

R.T.N 1219199600193

Vence: El 31 DIC 2020

Permiso Numero 74

Propietario: *MELVIN ANTONIO SANCHEZ*  
Ubicación *TIERRA COLORADA*  
Nombre del Negocio: *Pulpería MARELI LISETH*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 74			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 07 días del mes de septiembre 2020.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARAN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

  
Juliana Alvina Martínez  
Encargada